Junta Ordinaria de Accionistas

25 de abril de 2019

FORMALIDADES DE LA CONVOCATORIA

a. La presente Junta fue convocada por acuerdo del Directorio de la Sociedad, en la reunión celebrada el 25 de marzo de 2019

b. Los avisos de citación a la presente Junta fueron publicados los días 10, 15 y 22 de abril en curso, en el diario "La Segunda"

c. Se envió oportunamente por correo a cada accionista, una carta citación que contiene una referencia a las materias a ser tratadas en la reunión

d. Con fecha 26 de marzo de 2019, se comunicó a la Comisión para el Mercado Financiero la convocatoria a esta Junta

e. La Memoria y los Estados Financieros de la Sociedad estuvieron a disposición de los accionistas en su sitio web y oficinas

f. Los antecedentes referidos en el articulo 54° de la Ley 18.046 han estado a disposición de los señores accionistas en las oficinas de las Sociedad

g. Sólo pueden participar con voz y voto en esta Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad con cinco días de anticipación a esta fecha

FORMALIDADES DE LA CONVOCATORIA

a. Registro de asistencia
b. Aprobación de poderes
c. Instalación de la Junta
d. Sistema de votaciones
e. Firma del Acta

MATERIAS A TRATAR EN LA JUNTA

1. Aprobación de la Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018
2. Distribución de Utilidad del ejercicio 2018 y reparto de dividendo
3. Aprobar la política de dividendos de la Sociedad para el año 2019
4. Elección del Directorio de la Sociedad
5. Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio 2019
6. Fijar la remuneración de los Directores integrantes de Comité a que se refiere el artículo 50 bis de la Ley 18.046 y fijar el presupuesto de gastos de funcionamiento del mismo para el año 2019
7. Designar Auditores Externos y Clasificadores de Riesgo
8. Información sobre las actividades del Comité de Directores
9. Dar cuenta de las operaciones con partes relacionadas, de conformidad a lo establecido en el Título XVI de la Ley 18.046
10. Determinar el periódico en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas
11. Otras materias de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas

MENSAJE DEL PRESIDENTE

SERGIO TORRETTI C.
Presidente de ILC

UTILIDAD RECURRENTE: CRECIMIENTO Y DIVERSIFICACIÓN

Utilidad Recurrente ILC

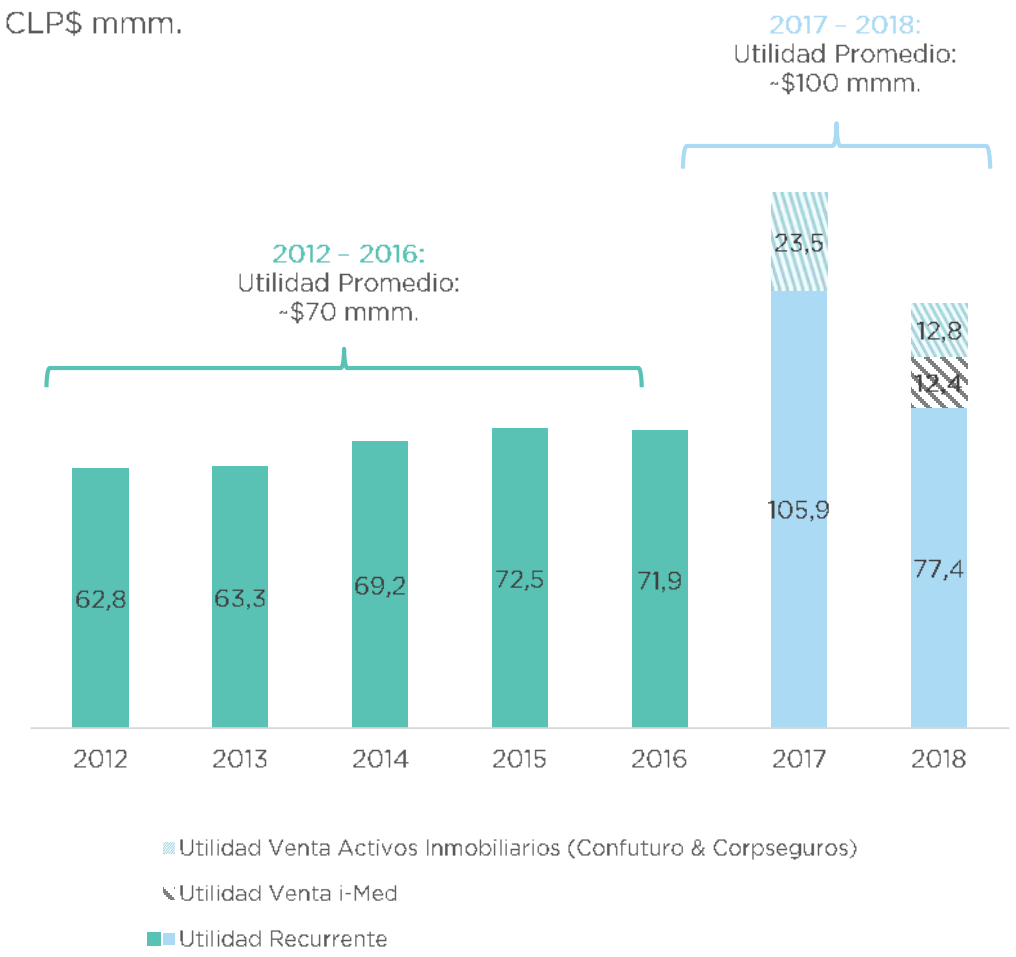

Desglose Utilidad Recurrente ILC

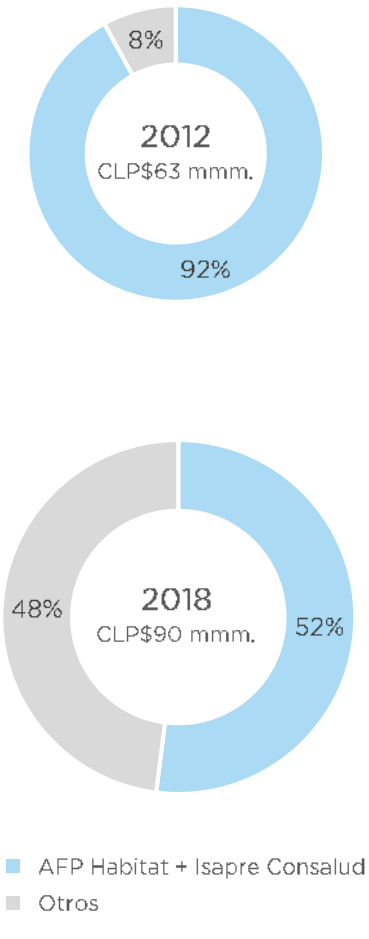

PLAN ESTRATÉGICO: PRINCIPALES AVANCES 2018

Principales Avances Plan Estratégico ILC 2018

Banco Internacional

- 2015-2018: Crecimiento en colocaciones y mejora resultados
- Adquisición 17% adicional de la propiedad (abril 2019) → 67% participación de ILC en el Banco
- Plan de aumento de capital por $60.000 millones, ejecutados $35.000 millones

REDSALUD

2015-2018:

- Plan estratégico → excelencia operacional a través de control de costos, ordenamiento institucional y funcionamiento de clínicas y centros médicos como Red
- Crecimiento EBITDA consolidado

GESTIÓN SOSTENIBLE: HITOS 2018

Principales Hitos Sostenibilidad ILC 2018

- Ingreso DJSI en sus versiones Chile y MILA
- Reconocimiento gestión ILC en variables ESG: medioambiente, social y de gobernanza

- Aplicación herramienta de diagnóstico en toda la organización
- Medición percepción clientes, colaboradores y proveedores en variables ESG

- Confuturo → primer institucional en invertir en un fondo de inversión social en Chile
- Fondo social certificado, alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas

LIDERAZGO Y ROL ACTIVO EN LA DISCUSIÓN PÚBLICA

DOMINGO 14 DE ABRIL DE 2019 | EL MERCURIO

PABLO GONZÁLEZ, GERENTE GENERAL DE ILC Y LA REFORMA A LAS ISAPRES:

"Si no tiene un mecanismo validado de ajuste de precios, a la vuelta de la esquina nos vamos a encontrar con el mismo problema"

DIARIO FINANCIERO · JUEVES 21 DE MARZO DE 2019

GOBIERNO NO HA ENVIADO PROYECTO DE LEY

Consalud pide acelerar **reforma a isapres** y ente independiente para las licencias médicas

■ "Requerimos que eso se produzca lo antes posible, para dar certidumbre y certeza jurídica", señaló el gerente general Marcelo Dutilh, quien alertó sobre aceleración en el alza de los costos.

POR JORGE ISLA

En el marco de la primera cuenta pública de la entidad en la que aborló el escenario del sector asegurador privado, el gerente general de Consalud, Marcelo Dutilh, instó a acelerar el envío del proyecto de reforma a las isapres –cuyo despacho al Congreso se mantiene pendiente–, ante la profundización que registraron los problemas que afectan al sistema, como el aumento de los costos de la salud y la carga de las licencias médicas el año pasado, sumados a la persistente judicialización por el alza en los planes.

"Requerimos que eso se produzca lo antes posible, para dar certidumbre y certeza jurídica ante la situación de judicialización que estamos enfrentando en el sistema privado. Dar la mayor celeridad a las aseguradoras a partir del establecimiento de un fondo de compensación de riesgo y la generación de cambios que apunten a un plan común universal de salud.

Dutilh enfatizó la necesidad de contener el creciente gasto en licencias médicas, con la creación de una institución de carácter autónomo dedicado exclusivamente a su gestión, pago y correcto uso de ese instrumento. "El objetivo es que sea un organismo independiente que pueda tener diferentes mecanismos para gestionar las licencias, licitar la administración por diferentes grupos de empresas a nivel nacional, por regiones, diferentes tipos de segmentación que se haga de los clientes. El gasto de licencias médicas ha ido aumentando en forma muy significativa a nivel nacional restando recursos para la atención de prestaciones de salud, y hay un consenso mayoritario en el sistema de avanzar en esa línea", dijo.

Ejemplificó que en el caso de Consalud, mientras en 2014 el costo promedio por cliente por concepto de generales de la salud, proceso que de acuerdo a la estimación de Dutilh se incrementó el año pasado.

"Todos los sectores están viviendo un mayor uso de atenciones de salud, lo cual conlleva que los costos estén aumentando –aceleración debida en gran parte, al crecimiento económico del país– $ 1,9 por cada $ 100 de ingresos, fueron menos del 20% del alza de costos que tuvimos", dijo. Puso como ejemplo las resonancias magnéticas realizadas por los afiliados a la isapre, cuyo número subió de 37 mil en 2014 a 68 mil en 2018, lapso en el cual el costo pasó de $ 4.874 millones a $ 8.210 millones.

El gerente general, Marcelo Dutilh, encabezó la primera cuenta pública de la Isapre Consalud.

$110 mil millones sumó el costo por licencias médicas de la isapre en 2018

▶ Mario Chamorro, en la nueva oficina de Banco Internacional en el edificio de su controlador, ILC.

Mario Chamorro
Gerente general de Banco Internacional:

"La Ley de Bancos miró bien hacia atrás, pero no mucho para adelante"

elmostrador Noticias Mercados TV Cultura Generación M Agenda País Braga Avisos Legales Buscar Ingresar

NOTICIAS | DESTACADOS MERCADO

MERCADOS

AFP Habitat: para mejorar el sistema de pensiones se deben tomar decisiones impopulares pero necesarias

por El Mostrador Mercados | 11 abril, 2019

PROYECTO REFORMA SISTEMA DE PENSIONES

PROMULGACIÓN NUEVA LEY GENERAL DE BANCOS

ACTIVO ROL EN DISCUSIÓN REGULATORIA ISAPRES

MENSAJE DEL PRESIDENTE

SERGIO TORRETTI C.
Presidente de ILC

MENSAJE GERENTE GENERAL

PABLO GONZÁLEZ F.
Gerente General de ILC

CRECIMIENTO UTILIDAD RECURRENTE AFECTADO POR FACTORES EXTERNOS

- **Utilidad neta ILC 2018:** CLP$102.616 millones
- **Utilidad recurrente ILC 2018:** CLP$90.190 millones

+ Hitos operacionales 2018

- Crecimiento colocaciones comerciales Banco Internacional
- Recuperación dinamismo sector prestador salud
- Crecimiento ingresos AFP Habitat en Chile y Perú

– Débiles retornos bursátiles 2018

	IPSA	S&P 500	Fondo C AFPs (Deflactado por UF)
2017	34,04%	19,42%	7,50%
2018	(8,25%)	(6,24%)	(0,88%)
Neto	(42,29%)	(25,66%)	(8,38%)

LÍDER EN RENTABILIDAD Y MONTOS ADMINISTRADOS EN CHILE

Activos Administrados AFPs Chile (Dic. 2018)

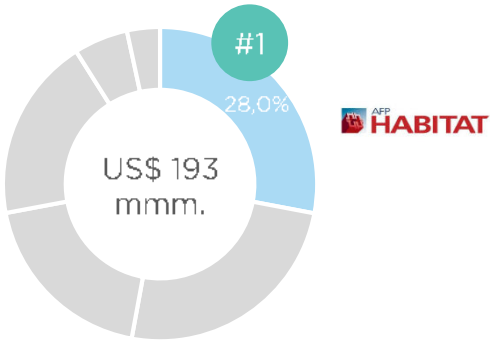

Rentabilidad Fondos de Pensiones 2018 (real)

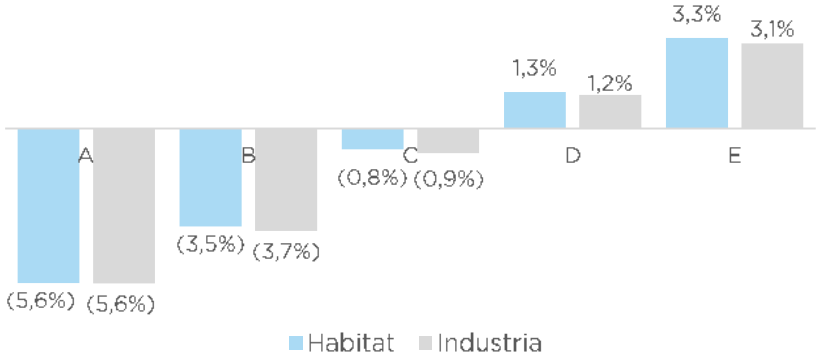

Utilidad Neta AFP Habitat

CLP$ mmm.

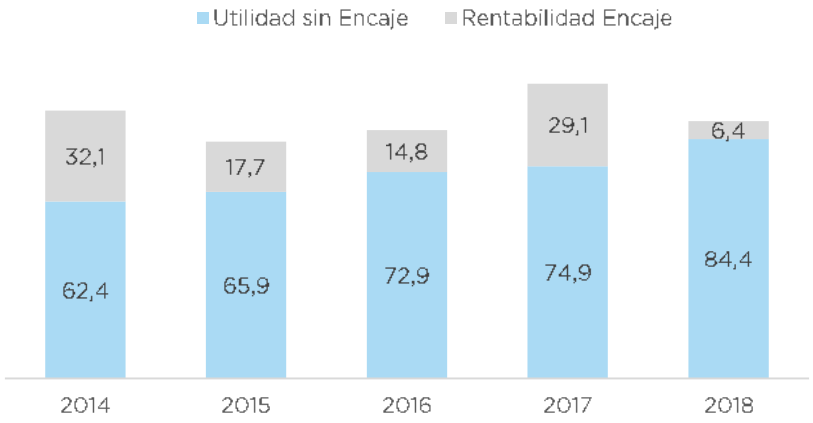

Utilidad Neta AFP Habitat Perú

CLP$ mmm.

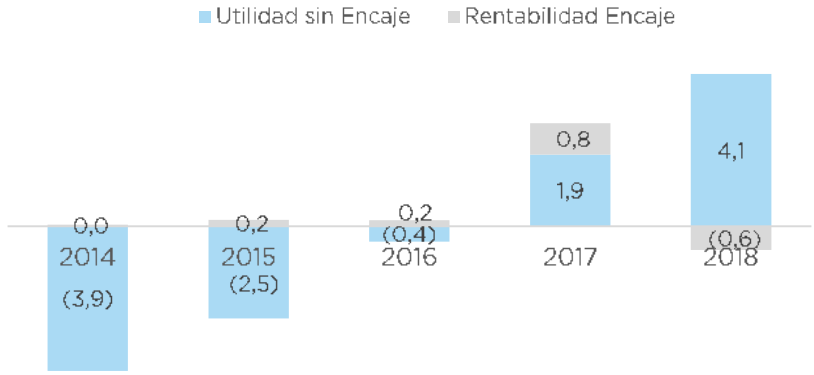

FX: CLP 694,77 / US$
Fuente: Superintendencia de Pensiones. AFP Habitat

ESTRATEGIA COMERCIAL DETERMINADA POR RESULTADO DE INVERSIÓN

Nº Pensiones Pagadas (Dic. 2018)

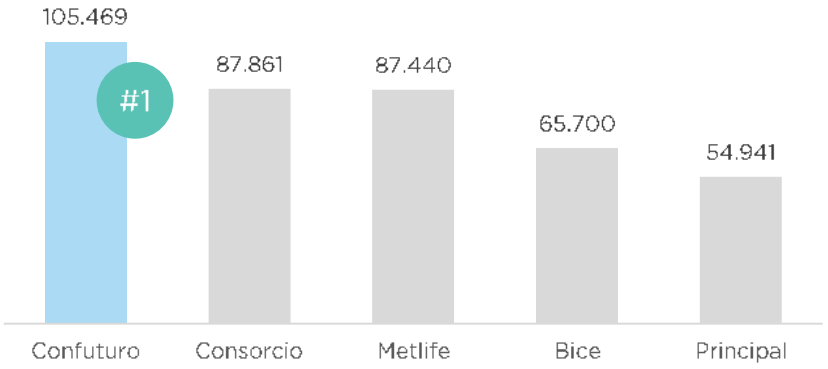

Activos Administrados Industria Seguros de Vida

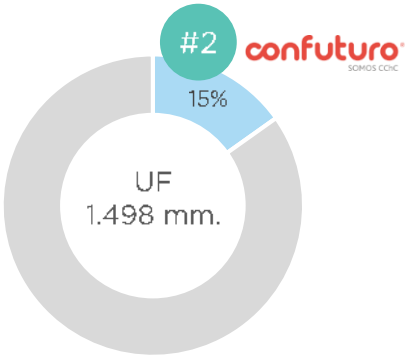

Primas Industria Rentas Vitalicias

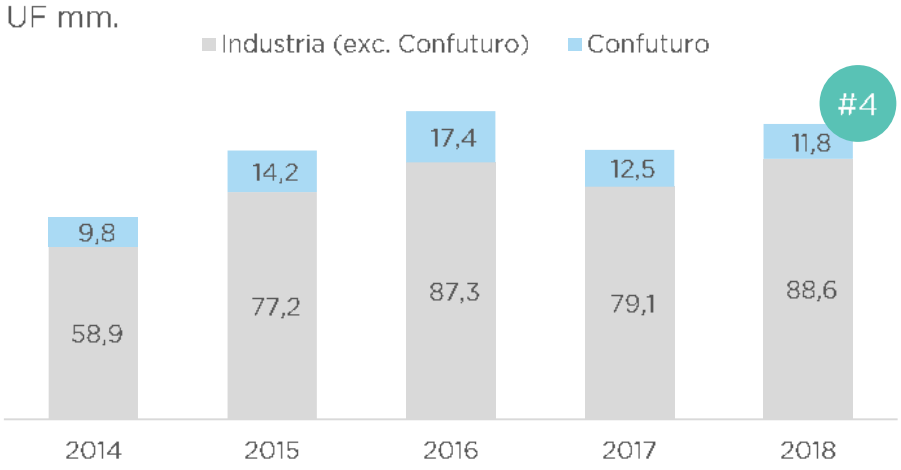

Desglose Portafolio Inversiones Confuturo

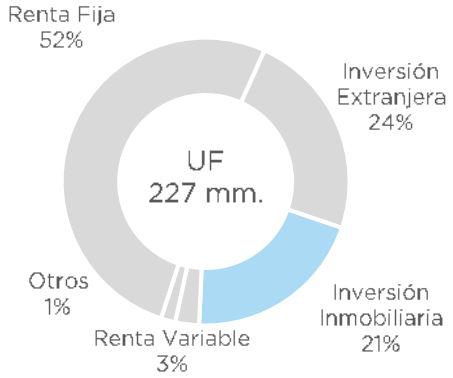

Orientación al largo plazo

Fuente: Superintendencia de Pensiones. AACh, CMF

CRECIMIENTO EN COLOCACIONES Y RESULTADOS

Colocaciones Comerciales (tasa crecimiento 12 meses)

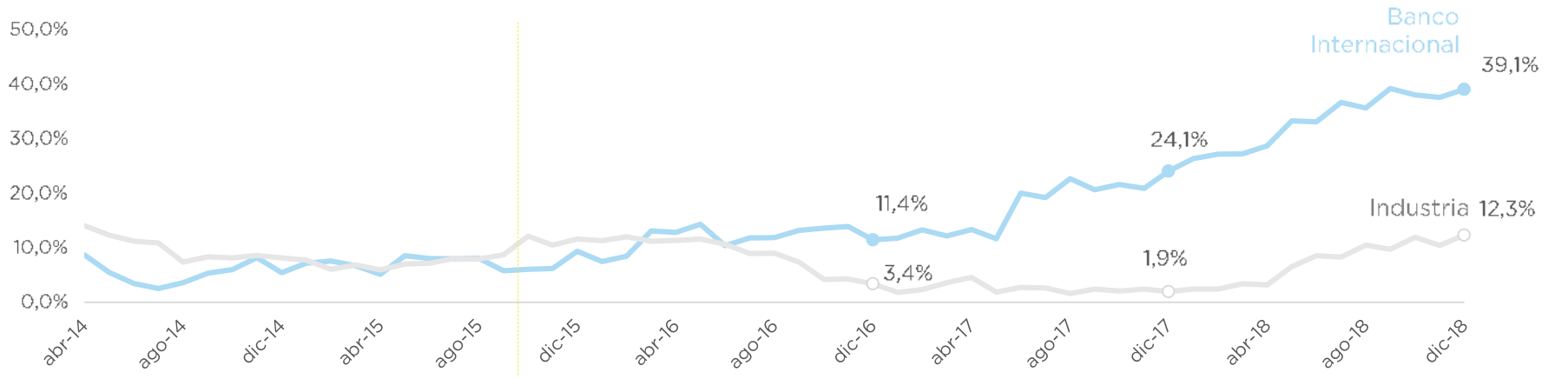

Utilidad Bco. Internacional

CLP$ mm.

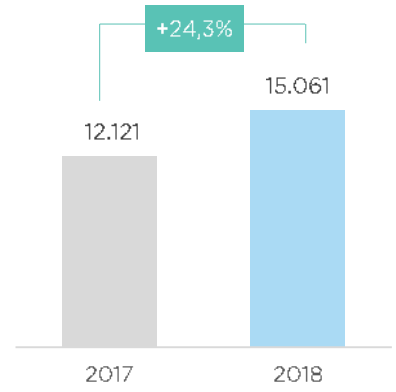

Gasto en Riesgo / ROB

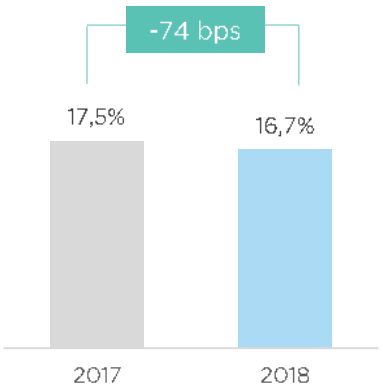

Eficiencia

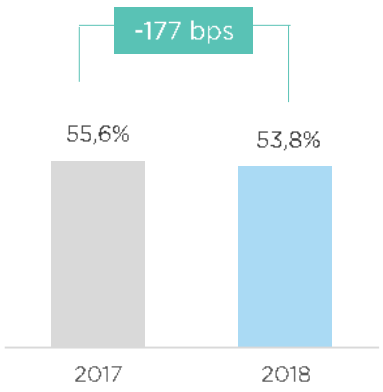

Índice Capitalización

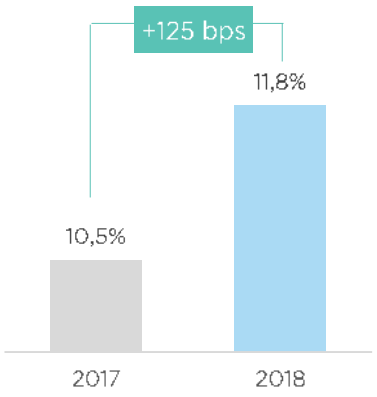

Fuente: SBIF, Banco Internacional

MAYOR ACTIVIDAD Y EFICIENCIA OPERACIONAL

Ingresos Red Salud

CLP$ mmm.

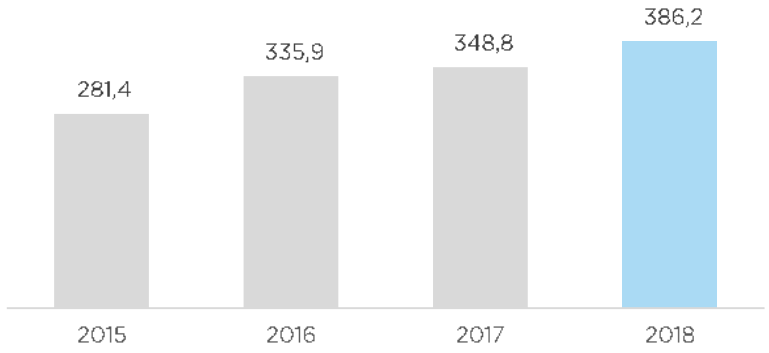

Costo de Venta / Ingresos Red Salud

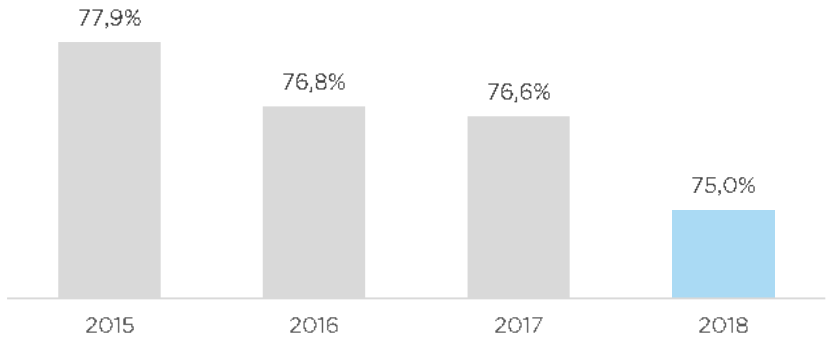

Participación de Mercado Red Salud 2018(1)

EBITDA y Margen EBITDA Red Salud

CLP$ mmm. / %

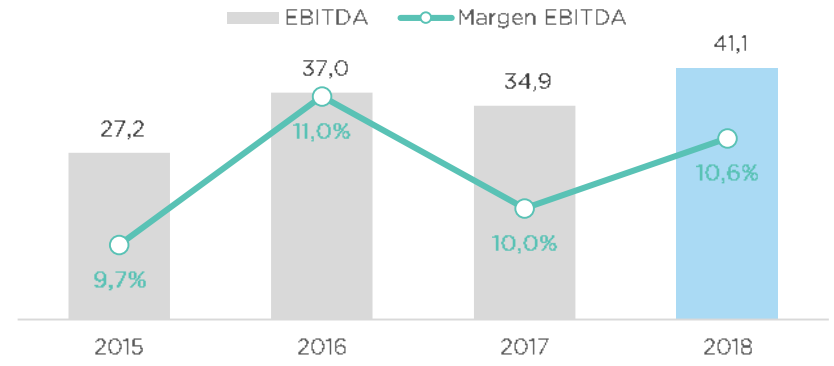

(1) En base a información de Asociación de Clínicas de Chile
Fuente: CMF, Red Salud

MAYORES INGRESOS CONTRARRESTAN ALZA EN SINIESTRALIDAD

Número de Beneficiarios

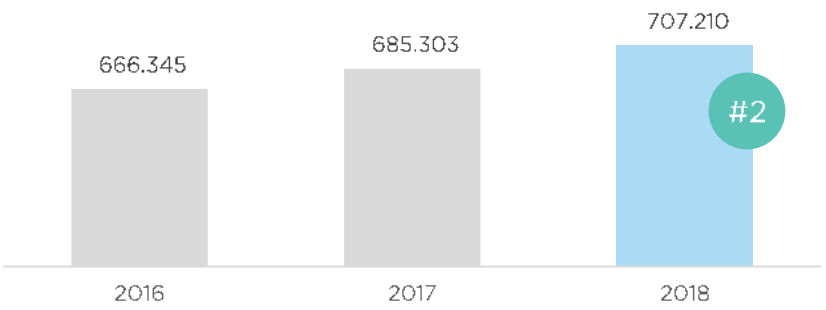

Ingresos Operacionales

CLP$ mmm.

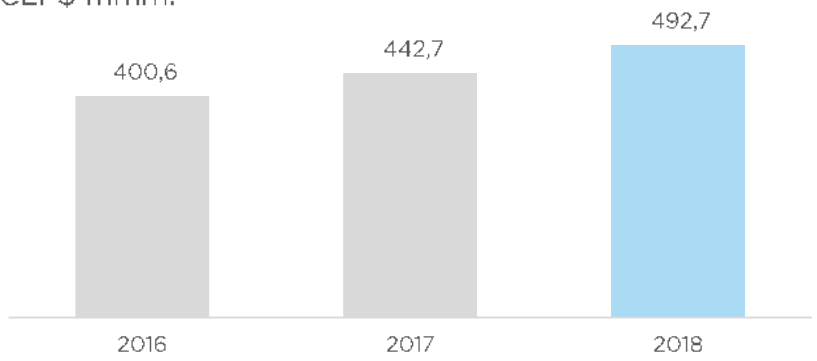

Siniestralidad (Costo de Ventas / Ingresos)

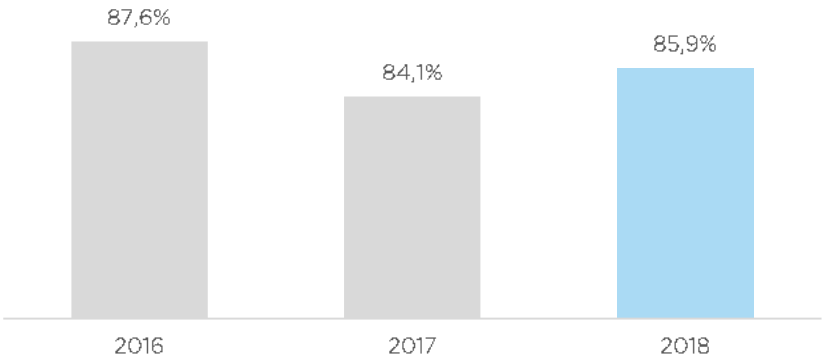

Utilidad Neta

CLP$ mmm.

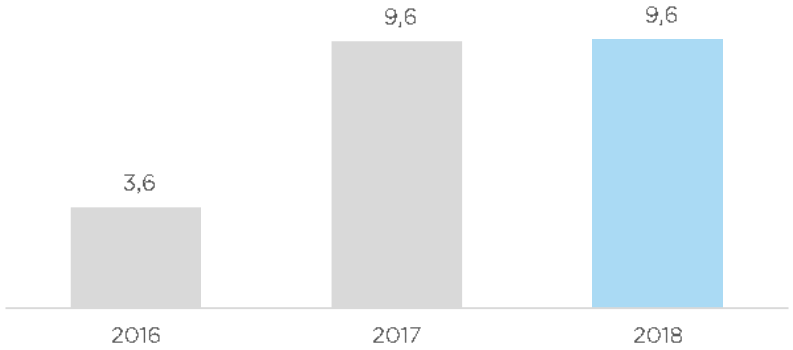

Cifras financieras bajo IFRS
Fuente: Superintendencia de Salud. Consalud

MAYOR SINIESTRALIDAD Y RESERVAS CONTRARRESTAN CRECIMIENTO EN BENEFICIARIOS

Nº Beneficiarios Seguros Salud Vida Cámara

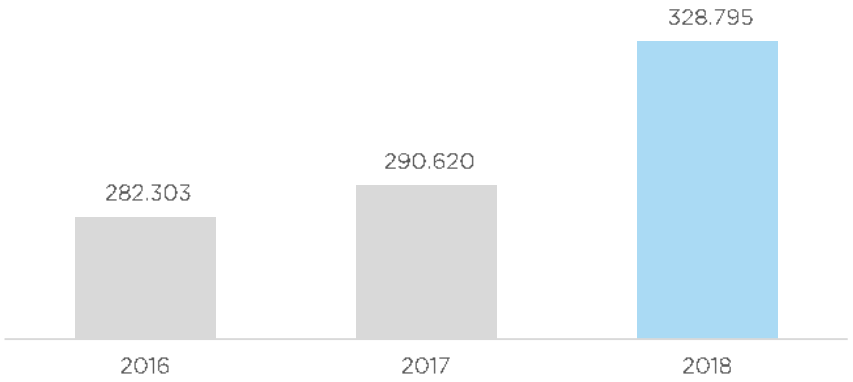

Primas Seguros Complementarios Salud

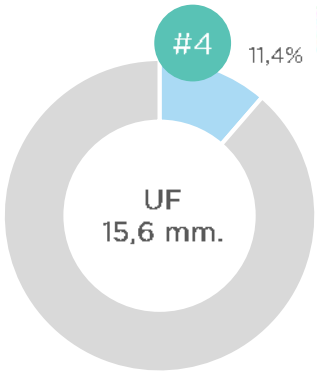

Siniestralidad (Costo de Ventas / Ingresos)

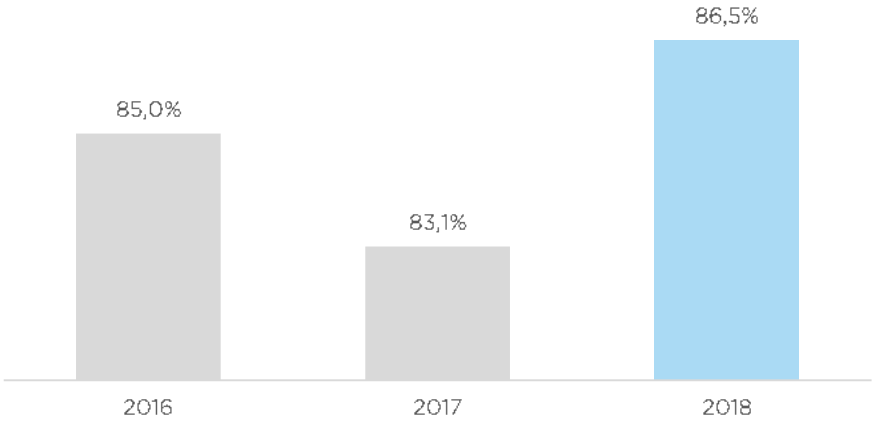

Utilidad Neta

CLP$ mmm.

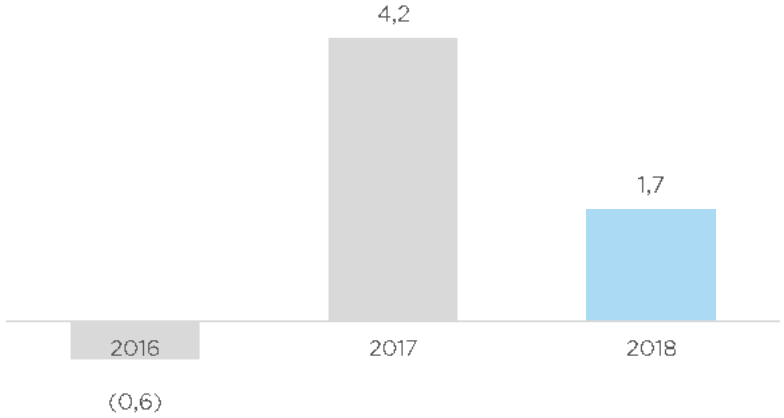

Fuente: AACh, Comisión para el Mercado Financiero

DESEMPEÑO ACCIÓN ILC

Volumen Diario Promedio Transado

+32%

Rentabilidad sobre IPSA

+6%

Rentabilidad por Dividendos 2018

5,4%

Calificación Crediticia

AA+

- Seleccionada para nuevo IPSA
- Reconocida por Revista *Institutional Investor* en términos de relación con inversionistas

Precio Acción ILC / IPSA (Base 100, Apertura en Bolsa)

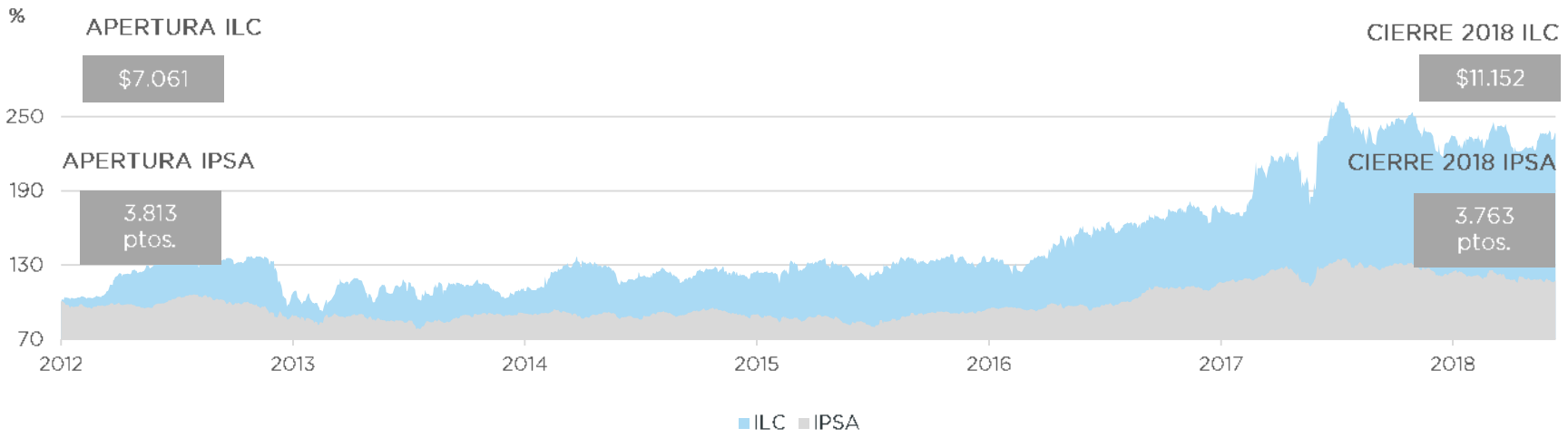

Fuente: Bolsa de Comercio de Santiago, Institutional Investor. Dow Jones Indices, ILC

PILARES ESTRATÉGICOS ILC

1. Participación en industrias con sólidos fundamentos económicos y demográficos
2. Consistencia en resultados
3. Eficiencia y generación de valor en el uso de capital
4. Exitoso historial de adquisiciones y transformaciones
5. Capacidad de adaptación a potenciales cambios regulatorios

MENSAJE GERENTE GENERAL

PABLO GONZÁLEZ F.
Gerente General de ILC

1. APROBACIÓN MEMORIA Y ESTADOS FINANCIEROS 2018

2. CAPITAL PAGADO Y DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

- Propuesta Reparto Dividendos 2018:

	CLP$ mm.
Capital Pagado	239.852
Utilidad del Ejercicio ILC 2018	102.616
Variación del Encaje Habitat al 40,3%	(2.587)
Adquisición Neta Encaje AFP Habitat al 40,3%	(5.450)
Utilidad Distribuible ILC	**94.579**
Dividendos Provisorios	10.000
Dividendo Definitivo*	35.000
Saldo Utilidad Ejercicio 2018	**57.616**

	CLP$ mm.
Dividendo Provisorio	10.000
Dividendo Definitivo*	35.000
Dividendos Totales	45.000
Porcentaje sobre Utilidad Distribuible	**47,6%**

* Sujeto a la aprobación de la Junta Ordinaria de Accionistas

- Efectos en el Patrimonio 2018:

	CLP$ mm.
Capital Pagado	239.852
Primas de Emisión	471
Otras Reservas	27.837
Utilidad Acumulada	453.961
Total Patrimonio	**722.121**

3. POLÍTICA DE DIVIDENDOS

1. Crecimiento de la utilidad distribuible ILC registrada en los últimos años
2. Preservar fortaleza financiera de la Compañía
3. Acompañar a las subsidiarias en sus planes de crecimiento futuro

Mantención Política Dividendos Año Anterior (2018)

- Propuesta → El Directorio de la Sociedad en su reunión celebrada el 25 de marzo de 2019 acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas mantener la política de dividendos para el ejercicio 2019, y repartir como dividendos entre sus accionistas **entre un 40% y un 70%** de la "Utilidad Distribuible" del ejercicio.

4. ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

- Candidatos:

1. Sr. Sergio Torretti Costa
2. Sr. Jorge Mas Figueroa
3. Sr. Patricio Donoso Tagle
4. Sr. Iñaki Otegui Minteguia
5. Sra. Varsovia Valenzuela Aránguiz
6. Sr. Fernando Coloma Correa (Independiente)
7. Sr. René Cortázar Sanz (Independiente)

5. REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO

- Propuesta de Remuneración:
  - Directores Titulares o Suplentes → UF 55 por sesión + 0,03% participación sobre utilidades anuales
  - Vicepresidente → UF 82,5 por sesión + 0,045% participación sobre utilidades anuales
  - Presidente → UF 110 por sesión + 0,06% participación sobre utilidades anuales

  - La propuesta establece que la utilidad de la Sociedad considerada para efectos de determinar la remuneración que corresponda a cada director por concepto de participación en utilidades, en ningún caso podrá exceder el equivalente en unidades de fomento a la suma de cien mil millones de peses, según el valor de dicha unidad a la fecha de la Junta

  - Independientemente de las sesiones a que asistan, en ningún caso podrá remunerarse más de una sesión en cada mes calendario, cualquiera sea el número de reuniones que se celebren en dicho período

  - Si alguna sesión ordinaria se celebrare al mes siguiente al cual corresponda, ella también será remunerada junto a la del respectivo mes

6. REMUNERACIÓN COMITÉS Y PRESUPUESTO COMITÉ DE DIRECTORES 2019

Comité de Directores

- Propuesta de Remuneración:
  - Comité de Directores: UF 71,5 por sesión
  - Independientemente de las sesiones a que asistan, en ningún caso podrá remunerarse más de una sesión en cada mes calendario, cualquiera sea el número de reuniones que se celebren en dicho período
  - Si alguna sesión ordinaria se celebrare al mes siguiente al cual corresponda, ella también será remunerada junto a la del respectivo mes
- Presupuesto Anual :
  - UF 1.500

Comité de Inversiones y Comité de Sostenibilidad (por constituir)

- Propuesta de Remuneración:
  - Comité de Inversiones: UF 15 por sesión
  - Comité de Sostenibilidad: UF 15 por sesión

  Independientemente de las sesiones a que asistan, en ningún caso podrá remunerarse más de cuatro pagos anuales, cualquiera sea el número de reuniones que se celebren en dicho período

7. DESIGNACIÓN AUDITORES EXTERNOS Y CLASIFICADORES DE RIESGO 2019

- Autores Externos:

  a. Preferencias:

     1° alternativa: KPMG Auditores Consultores Limitada
     2° alternativa: Ernst & Young Auditores Consultores Limitada

  b. Factores a evaluar:
     - Posición en la industria de empresas auditoras
     - Experiencia en auditorías de sociedades anónimas abiertas
     - Experiencia y calidad de los equipos de trabajo
     - Experiencias de trabajo anteriores con dichas empresas auditoras
     - Situaciones contingentes con el mercado en los últimos años
     - Horas y recursos que se destinarán al proceso de revisión
     - Honorarios ofertados

  c. Fundamentación elección KPMG:
     - Conocimiento del grupo ILC, al haber realizado las auditorías 2010, 2011, 2012 y 2018
     - Equipo de auditoría con experiencia y compromiso
     - Experiencia de los equipos de trabajo en las filiales
     - Conveniente propuesta de trabajo y oferta económica

- Clasificadores de Riesgo:

  Propuesta: Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda. e ICR Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda.

8. ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE DIRECTORES 2018

- Informe Anual de Gestión Comité Directores → Memoria Anual ILC 2018 (Páginas 86-91)
- N° reuniones 2018 → 12
- Total gastos: UF 626 → "Auditorías Preventivas de Procedimientos Internos en Filiales" adjudicados por IPSOS y GAR Auditores Consultores Ltda.

- Principales Recomendaciones:

  a. Aprobar la Memoria 2018, el balance y demás estados financieros junto al informe emitido por la empresa de auditoría externa de la Sociedad

  b. Designar como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2019 a la firma "KPMG Auditores Consultores Limitada" y, como segunda alternativa, a "Ernst & Young Auditores Consultores Limitada"

  c. Designar como clasificadoras de riesgo para el ejercicio 2019 a las firmas "Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda." e "ICR Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda.".

8. ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE DIRECTORES 2018

- Principales Actividades:

  a. Examen y pronunciamiento respecto de los estados financieros trimestrales de la Sociedad durante el año 2018

  b. Complementar y revisar en forma permanente el Mapa de Riesgo, como herramienta de monitoreo y mitigación de los riesgos de la Sociedad

  c. Examinar los antecedentes relativos a las operaciones a que se refiere el Título XVI de las operaciones con partes relacionadas y emitir su opinión al Directorio

  d. Realizar y supervisar procedimientos de auditoría interna en las filiales

  e. Examinar los sistemas de remuneraciones y planes de compensación de los gerentes, ejecutivos principales y colaboradores de la Sociedad

9. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 147 de la Ley 18.046, corresponde informar en la Junta las operaciones con partes relacionadas aprobadas por el Directorio durante el ejercicio 2018.
- Las transacciones señaladas a continuación corresponden a operaciones ordinarias del giro de la Sociedad:

Concepto	Matriz	Contraparte
Préstamos de corto plazo y préstamos, pagos o abonos en cuenta corriente mercantil	ILC	Red Salud S.A., Inmobiliaria ILC SpA, Inversiones Confuturo S.A., ILC Holdco SpA, Inversiones Previsionales Dos y Sociedad Educacional Machalí S.A.
Arriendo de oficinas	ILC	Inmobiliaria ILC S.A.
Arriendo de terreno	ILC	Inmobiliaria Clínica S.A.
Asesorías administrativas	ILC	BI Administradora SpA, Inversiones La Construcción Limitada, Inmobiliaria ILC SpA, Inversiones Internacionales La Construcción S.A., Inversiones Confuturo S.A., ILC Holdco SpA, Inversiones Marchant Pereira Limitada, Inversiones Previsionales Dos SpA y Sociedad Educacional Machalí S.A.
Compra de acciones	ILC	ILC Holdco SpA
Pago por disminución de capital	ILC	Compañía de Seguros Vida Cámara S.A.
Otorgamiento y abonos de pagarés por cobrar	ILC	Factoring Baninter S.A.
Dividendos provisionados	ILC	Red Salud S.A., Inversiones Confuturo S.A. e Isapre Consalud S.A.

10. PERIÓDICO AVISOS CITACIÓN A JUNTAS

la Segunda
lasegunda.com

Por prescripción

Exembajador Hales sobreseído en casos de abuso

Hoy el Cuarto Juzgado de Garantía de Santiago sobreseyó la causa por abusos sexuales en contra del exembajador de Chile en Francia y exdiputado del PPD, Patricio Hales, por prescripción, la que fue solicitada por la Fiscalía Oriente.

El caso se inició en 2016, cuando la María Eugenia Soto —ex asesora del hogar que viajó a París para prestar servicios en el domicilio del diplomático— hizo la denuncia ante el Ministerio Público. Pero Hales nunca fue formalizado.

Si bien luego aparecieron otras denuncias públicas en contra de Hales, como la masoterapeuta Carolina Cosmelli y la hijastra de Hales , Elisa García-Huidobro, una ex secretaria y una ex asistente, entre otras, ninguna de ellas llegó a una denuncia judicial.

Esta mañana el abogado de Hales, Hugo Rivera, rechazó la salida de la prescripción y solicitó el sobreseimiento definitivo para este caso de abuso sexual. Como el tribunal optó por la primera salida, anunció que recurrirá a la Corte de Apelaciones.

En una declaración pública Hales aseguró que en todo este tiempo junto a su defensa "hemos acreditado ante los tribunales la inexistencia de los hechos denunciados, ante lo cual el tribunal resolvió la prescripción, sin pronunciarse sobre el fondo de la investigación".

Y que por eso mismo buscarán "que se imponga justicia en el tribunal de alzada".

CITACIÓN

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA

Inscripción Registro de Valores N° 1081

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a los Estatutos, citase a Junta Ordinaria de Accionistas de INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A. a celebrarse el día 25 de abril de 2019, a las 11,30 horas, en la dirección Avenida Apoquindo 6750 Piso -1, la que tendrá por objeto tratar y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, del Balance y los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018;
2. Proponer a la Junta Ordinaria la distribución como dividendo definitivo a los accionistas con cargo al ejercicio 2018, en adición a los dividendos provisorios repartidos durante dicho ejercicio con cargo a la utilidad del mismo, la cantidad de $ 35.000.000.000.-, correspondiendo en consecuencia a los accionistas un dividendo de $ 350 por acción, el que de ser aprobado por la Junta, se pagaría el día 20 de mayo de 2019, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad el quinto día hábil anterior a dicha fecha;
3. Aprobar la política de dividendos de la Sociedad para el año 2019;
4. Elección del Directorio de la Sociedad;
5. Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio 2019;
6. Fijar la remuneración de los Directores integrantes del Comité a que se refiere el artículo 50 bis de la Ley 18.046 y fijar el presupuesto de gastos de funcionamiento del mismo para el año 2019;
7. Designar Auditores Externos y Clasificadores de Riesgo;
8. Dar cuenta de la labor del Comité de Directores;
9. Dar cuenta de las operaciones con partes relacionadas, de conformidad a lo establecido en el Título XVI de la Ley 18.046;
10. Determinar el periódico en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas;
11. Otras materias de la competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, según la ley y los estatutos sociales.

MEMORIA ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo a lo establecido en los artículos 75 y 76 de la Ley N° 18.046, y los dispuesto en el Oficio Circular N° 444 de la Comisión para el Mercado Financiero de fecha 19 de marzo de 2008, la memoria de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2018, el balance y los estados financieros del mismo con sus notas respectivas y el dictamen de los auditores externos, están a disposición de los accionistas en el sitio web www.ilcinversiones.cl. Asimismo, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Apoquindo 6750, piso 20, comuna de Las Condes, Santiago, se dispone de un número suficiente de ejemplares impresos para las consultas pertinentes.

DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDO

El Directorio propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas distribuir como dividendo definitivo a los accionistas con cargo al ejercicio 2018, en adición a los dividendos provisorios ya repartidos con cargo a la utilidad de dicho ejercicio, la cantidad de $ 35.000.000.000.-, correspondiendo en consecuencia a los accionistas un dividendo de $ 350 por acción, que se pagaría el día 20 de mayo de 2019. Tendrán derecho al dividendo los accionistas inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha del reparto.

OTROS ANTECEDENTES

Los antecedentes y fundamentos de las materias que se someterán a votación o conocimiento de la Junta de Accionistas, en especial la fundamentación de las opciones que se propondrán para designar a la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2019, se encuentran desde ya a disposición de los accionistas en el sitio web de la Sociedad www.ilcinversiones.cl

SISTEMA DE VOTACIÓN

De acuerdo a lo establecido en el artículo 62 de la Ley Nº 18.046, se informa que las materias sometidas a decisión de la Junta se llevarán individualmente a votación mediante el sistema de papeletas, salvo que por acuerdo unánime de los accionistas presentes con derecho a voto, se permita omitir la votación de una o más materias y se proceda por aclamación.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

La calificación de los poderes que se presenten a la Junta se efectuará el mismo día que ésta se realice, a la hora en que ella deba iniciarse, en el mismo lugar de su celebración.

Santiago, Abril de 2019.

GERENTE GENERAL

Core dividido

Acusan uso político de frase de Sharp

La frase "Alcaldía Ciudadana", acuñada por el alcalde frenteamplista de Valparaíso, Jorge Sharp, está dividiendo al Consejo Regional de Valparaíso (Core), donde algunos de sus integrantes acusan un "aprovechamiento político" del edil, luego de que denetaran que el eslogan fue impreso en material gráfico y en distintos tipos de vehículos.

Según publica El Mercurio de Valparaíso, el consejero independiente Jaime Perry afirma que el lema estaría siendo utilizado de forma "indiscriminada", incluso en camiones recolectores de basura y aljibes, y solicitó votar para realizar una presentación ante la Contraloría, pero no consiguió los 15 votos necesarios, pues logró 11 a favor, 5 en contra y 5 se abstuvieron. Aunque para el presidente del Core, Percy Marín, se hace uso de una frase no oficial, para la consejera Nataly Campusano, detrás de la denuncia se ocultaría el deseo de Perry de ser el sucesor de Sharp. Por su parte, el DC Juan Arriagada sostuvo que podría invitar al contralor regional para que oriente sobre las "buenas prácticas" en el uso de recursos públicos.

11. OTRAS MATERIAS DE INTERÉS SOCIAL

- Escritura pública del acta
- Efecto inmediato de los acuerdos
- Otras materias

Junta Ordinaria de Accionistas

25 de abril de 2019